INFORME 1 ambiental

contrato de Interventoría No. 900-2025

“INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO”

INGENIERYA S.A.S

16 DE OCTUBRE DE 2025 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA INTERVENTORÍA: **INGENIERYA SAS**

ASESORA AMBIENTAL: **LUZ ADRIANA BUITRAGO**

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO		PAGINAS
1.	Introducción	2
2.	Objetivos	3
2.1	Objetivo General	3
2.2	Objetivos Específicos	4
3.	Alcance	4
4.	Localización del proyecto	4 - 5
5.	Descripción general del proyecto	5
6.	Seguimiento y monitoreo	5 - 7
7.	Avance de la gestión ambiental	8 - 9
8.	Registro fotográfico	10
9.	Conclusiones y Recomendaciones	4
	TABLA 1. CONTRATO INTERVENTORIA	5
	TABLA 2. CONTRATO OBRA	
	ANEXO 1. Resolución CARDER sitio de disposición final	
	ANEXO 2. Resolución ambiental baño portátil	
	ANEXO 3. Resolución CARDER permiso de ocupación.	

INDICE DE FOTOS

CONTENIDO	PAGINAS
Foto 1. Zona de intervención	2
Foto 2. Retiro de material	8
Foto 3. Cemento sobre base de madera	8
Foto 4. Cartelera ambiental	8
Foto 5. Capacitación ambiental	8
Foto 6. Campamento	9
Foto 7. Baño	9

1. INTRODUCCIÓN

En el municipio de Pereira - Risaralda, se celebró **Contrato de interventoría No. 900-2025** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO".** El presente informe reporta el seguimiento de la gestión ambiental y describe las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre 2025 hasta el 15 de noviembre de 2025, dando alcance y cumplimiento al seguimiento y control al **CONTRATO DE OBRA 860-2025**, igual que los requerimientos contemplados por las autoridades ambientales competentes.

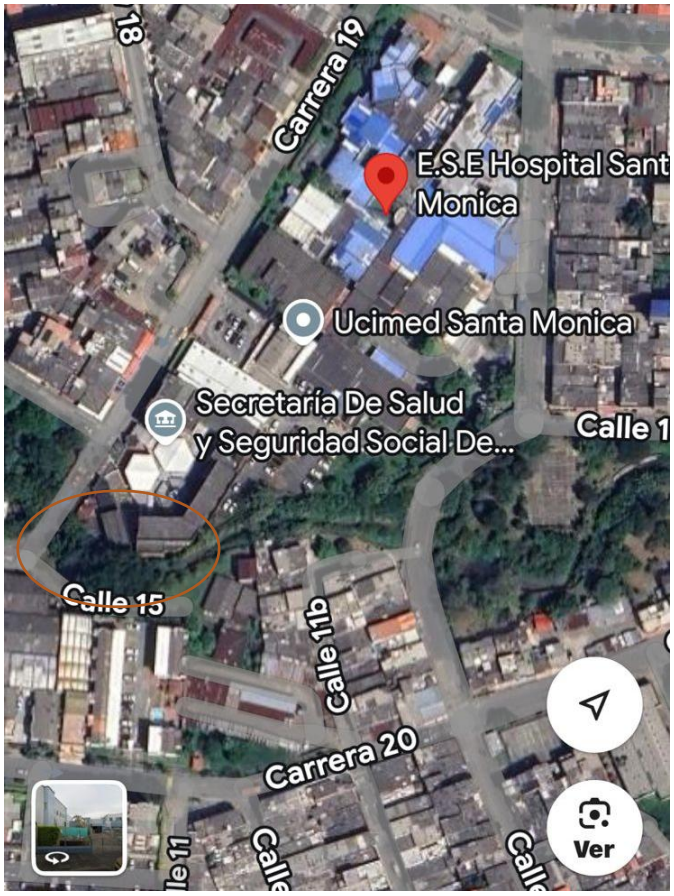


Foto 1. Zona de intervención

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Informar a las diferentes entidades sobre la gestión ambiental en el periodo 16 de octubre de 2025 hasta el 15 de noviembre de 2025 del **Contrato de interventoría No. 900-2025** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO".** con el fin de garantizar el seguimiento y control al **CONTRATO DE OBRA 860-2025**, igual que los requerimientos contemplados por las autoridades ambientales competentes.

2.2 objetivos específicos

- Describir el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas durante el desarrollo de la obra que tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO"**

- Establecer el resultado del desarrollo y aplicación de metas e indicadores de cada uno de los programas ambientales implementados por el contratista para dar cumplimiento al plan de manejo ambiental propuesto.

3. ALCANCE

Para el desarrollo del contrato de **"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO",** el contratista designado realizará la interventoría integral a los contratos teniendo en cuenta el buen desarrollo de la ingeniería y entre otros y se garantizará la supervisión ambiental, considerando los impactos ambientales que podrían generarse en las diferentes etapas de construcción, tomando en cuenta todos los componentes ambientales que están dentro del área de influencia del proyecto.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El sitio donde fue estructurado el proyecto y por ende donde se adelantará la obra se encuentra localizado en el casco urbano del Municipio de Dosquebradas – Risaralda, específicamente la Margen Derecha Quebrada Frailes Sector Descole del Box Coulvert Agüita Monte Bonito.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.1 Generalidades del contrato de interventoría Nº 900-2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 900 - 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGÜITA MONTE BONITO
CONTRATISTA	INGENIERYA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO	$ 173.053.934
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MARZO DE 2026

TABLA 1: Generalidades del contrato interventoría

Generalidades del contrato de obra 860 - 2025

CONTRATO DE OBRA	No. 860 - 2025
OBJETO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DEL RIESGO PARA LA ESTABILIZACION, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOX COULVERT AGUITA MONTE BONITO
CONTRATISTA	ING. CESAR AUGUSTO GÓMEZ GIRALDO
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.702.407.207
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MARZO DE 2026

TABLA 2: Generalidades del contrato de obra

6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

→ Recorridos de obra.

→ Revisión de los informes ambientales mensuales

→ Realización de informe mensual

7. AVANCE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

INTERVENTORÍA SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA 1: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

✓ Se verifica que los residuos sólidos convencionales son recogidos por la empresa prestadora del servicio del Municipio de Dosquebradas

✓ Se observa que no se tiene punto ecológico, pero que fue solicitado, se tiene provisionales bolsas de basura.

✓ Se verifica que, en el frente de obra, diariamente al finalizar la jornada laboral los trabajadores realizan limpieza del área de trabajo y los residuos generados son dispuestos por el momento en bolsas plásticas.

- ✓ Para este periodo se realizó retiro de material de excavación en el sitio con autorización CARDER Nº 4195 del 27 de diciembre de 2024, llamado PRIMAVERA de la sociedad JAMG INGENIERIA S.A.S **(ANEXO 1)**

PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

- ✓ Se observa que no es necesario tapar con plástico, el material de excavación, puesto que este húmedo y por lo tanto no genera material particulado.

- ✓ Se verifica que las volquetas que ingresan a la obra cuentan con carpa reglamentaria**.**

PROGRAMA 3: PROTECCIÓN DEL SUELO

- ✓ Se verifica que la asesora ambiental del contratista, en la inducción ambiental, dio la instrucción al personal de obra, sobre la separación adecuada de residuos, que no se debía arrojar basuras al suelo.

- ✓ Se observa que, para proteger el suelo, el cemento se encuentra sobre base de madera.

PROGRAMA 4: PARA EL MANEJO DE LOS MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN OBRA.

- ✓ Se observó en recorrido de obra que el contratista cuenta con kit antiderrames.

- ✓ Se verifica que se tiene la ficha de seguridad del cemento, también que fue anexada en el informe 1 ambiental del contratista.

PROGRAMA 5: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS EN LA OBRA.

- ✓ Se verifico que el contratista solicito documentación de volqueta que ingresó a la obra, para este periodo solo ingresó 1 volqueta, el contratista anexó la documentación en el informe 1 anexo 3,

PROGRAMA 6: PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.

- ✓ El contratista cuenta con un baño portátil, contrato con la empresa SPLASH **(ANEXO 2)** se realizan dos limpiezas semanales.

- ✓ El contrato cuenta con permiso de ocupación de Cauce, autorizado por la CARDER, con resolución 3515 del 22 de julio del 2025 **(ANEXO 3)**

PROGRAMA 7: MANEJO DE FLORA Y FAUNA.

- ✓ Se observó que el contratista realizó rocería para poder intervenir en el sitio de la quebrada, allí principalmente maleza alta.

PROGRAMA 8: PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES.

- ✓ Se cuenta con campamento el cual cuenta con baño portátil.

PROGRAMA 9: EDUCACION AMBIENTAL

- ✓ Se observa que el contratista tiene instalada cartelera ambiental.

- ✓ El contratista, realizó inducción al PMA y capacitación de separación de RS.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 2. Retiro de material y volqueta utilizada en obra.



Foto 3. Cemento almacenado sobre base de madera.



Foto 4. Cartelera ambiental



Foto 5. Capacitación ambiental



Foto 6. Campamento obra



Foto 7. Baño para personal de obra

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

→ Los RCD que se generen, deben ser dispuestos en sitios autorizados por la CARDER. Si se genera material de excavación de buena calidad, este podrá aprovecharse en llenos de la misma obra, con el fin de dar cumplimiento a la resolución 1257 de 2021.

→ El asesor ambiental del contratista deberá cada mes realizar capacitaciones ambientales al personal de obra.

→ El material pétreo siempre se debe adquirir en un sitio con autorización ambiental.

→ Se prohíbe el uso de agua de las fuentes hídricas cercanas a las obras, siempre se debe buscar otras opciones diferentes a tomar agua de dichas fuentes.



LUZ ADRIANA BUITRAGO

ADMINISTRADORA AMBIENTAL

TARJETA PROFESIONAL: AA01060242144203